

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**11256** *FERROLEVANTINA FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social  
núm. tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 135/09 a  
instancia de Ioan Tosca, contra la empresa Ferrolevantina Ferrallas y  
Construcciones, Sociedad Limitada en la que en fecha de hoy se ha dictado auto,  
por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por  
importe principal de 16.003,23 € insolvencia que se entenderá a todos los efectos  
como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral  
expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 8 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100023985-1**